



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODERA LEGISLATIVO

Versión *Estenográfica*



SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA DE AGUASCALIENTES



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
DIARIO DE DEBATES
SESIÓN SOLEMNE
DEVELACIÓN DE LAS LETRAS DORADAS DEL CIUDADANO
“ENRIQUE OLIVARES SANTANA”
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
16 DE MARZO DE 2019.

DIPUTADA PRESIDENTE
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Buenos días Compañeros Legisladores.

Les pido ocupar sus respectivos lugares para dar inicio a los trabajos legislativos.

Con la finalidad de iniciar los trabajos correspondientes a la presente Sesión Solemne, solicito a los integrantes de esta respetable Asamblea Legislativa se sirvan ocupar sus correspondientes lugares en este Salón de Sesiones Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes.

Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura.

Medios de Comunicación que dan seguimiento a los trabajos legislativos de esta presente Sesión Solemne.

Público que amablemente nos acompaña.
Muy buenos días, a todas y todos ustedes.

Conforme a lo dispuesto por el Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito de la manera más atenta al Ciudadano Diputado Salvador Pérez Sánchez, Primer Secretario de esta Mesa Directiva, tenga a bien pasar lista de asistencia, con el objeto de e informar a esta Presidencia, si está cubierto el quórum de Ley.

Compañero Diputado, tiene el uso de la palabra.



DIPUTADO PRIMER SECRETARI
SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ

Con su permiso Diputada Presidente.

Juan Guillermo Alanís De León... (Inaudible);
Paloma Cecilia Amézquita Carreón... (Inaudible);
Elsa Lucía Armendáriz Silva... presente;
Aída Karina Banda Iglesias... (Inaudible);
Mónica Becerra Moreno... (Inaudible);
Cuauhtémoc Cardona Campos... (Inaudible);
Claudia Guadalupe De Lira Beltrán... (Inaudible);
Karina Ivette Eudave Delgado... (Inaudible);
Margarita Gallegos Soto... presente;
Patricia García García... (Inaudible);
Luis Enrique García López... presente;
Dennis Eduardo Gómez Gómez... presente;
Juan Manuel Gómez Morales... presente;
José Manuel González Mota... presente;
María Irma Guillén Bermúdez... (Inaudible);
Heder Pedro Guzmán Espejel... (Inaudible);
Mónica Janeth Jiménez Rodríguez... presente;
Elsa Amabel Landín Olivares... presente;
Sergio Augusto López Ramírez... (Inaudible);
Érica Palomino Bernal... presente;
El de la voz , presente Salvador Pérez Sánchez;
Gladys Adriana Ramírez... presente;
Natzilly Teresita Rodríguez Calzada... (Inaudible);
Jorge Saucedo Gaytán... (Inaudible);
Alejandro Serrano Almanza... (Inaudible);
Mario Armando Valdez Herrera... presente;
José Manuel Velasco Serna... presente;

Diputada Presidente le informo que existe el quórum legal de ley para iniciar los trabajos de la Presente Sesión Ordinaria

DIPUTADA PRESIDENTE
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Gracias Diputado.



Una vez que ha sido cubierto el quórum de ley correspondiente, esta Presidencia en términos del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo:

“Declara abiertos los trabajos legislativos correspondientes
A la presente Sesión Solemne”,

Por lo que de conformidad al ordenamiento legal anteriormente invocado, esta Presidencia, somete ante la recta consideración de los miembros de la Sexagésima Cuarta Legislatura, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Sesión Ordinaria anterior celebrada el jueves 14 de marzo del año 2019.
- IV. Solicitar a la Primera Comisión de Cortesía, acompañe a ingresar al Salón de Sesiones del Poder Legislativo, “Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes”, a los Ciudadanos: Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador del Estado, y a la Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, o a sus representantes personales; así como a las personalidades que les acompañen.
- V. Declaración de un Receso para el efecto de que la Primera Comisión de Cortesía, cumpla con su función.
- VI. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano.
- VII. Declaración de las letras doradas del Ciudadano Enrique Olivares Santana.
- VIII. Entonación del Himno del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 15 de la Ley Sobre el Escudo y el Himno del Estado de Aguascalientes.



- IX. Citar a la Tercera Sesión Ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura.
- X. Clausura de los trabajos de la Sesión Solemne; y
- XI. Solicitar a la Segunda Comisión de Cortesía, acompañe a abandonar el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", a los Ciudadanos: Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado, y a la Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, o a sus representantes personales; así como a las personalidades que les acompañen.

Ciudadanos Diputados, Señores Legisladores, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día, para tal fin, solicito a la Ciudadana Diputada Segunda Secretaria Elsa Lucia Armendáriz Silva, dé cuenta a esta Presidencia del resultado de la votación emitida.

Compañera Diputada, tiene Usted el uso de la voz.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARI
SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ**

Diputada Presidente certifico la asistencia de la Diputada Patricia García García.

Es cuánto.

**DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA
ELSA LUCÍA ARMENDÁRIZ SILVA**

Con el permiso de la Presidencia.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores solicito a ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día que se nos han dado a conocer, por favor levantando la mano.

Diputada Presidenta de la Mesa Directiva. El Orden del Día que se nos ha dado a conocer es aprobado por la unanimidad de las y los legisladores presentes.

Es cuanto Diputada Presidente.



**DIPUTADA PRESIDENTE
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ**

Una vez que ha sido aprobado el Orden del Día y con la finalidad de dar pleno cumplimiento al primer punto, solicito al Ciudadano Diputado Primer Secretario de esta Mesa Directiva, Salvador Pérez Sánchez, se sirva dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria anterior, celebrada el jueves 14 de marzo del año 2019.

Compañero Diputado, puede proceder.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARI
SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ**

Gracias Diputada Presidente.

Diputada Presidente solicito la dispensa integral de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de marzo del año 2019, toda vez que obra un ejemplar de la misma en poder cada uno de las y los Diputados presentes.

**DIPUTADA PRESIDENTE
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ**

Una vez que se nos ha presentado la solicitud de nuestro compañero Diputado, Primer Secretario de esta Mesa Directiva, solicito al Pleno Legislativo se sirvan manifestar en votación económica, si están de acuerdo en dispensar la lectura integral del Acta de la Sesión Ordinaria, con la finalidad de sólo proceder a la votación de su contenido, para tal efecto, solicito al propio Diputado Primer Secretario, Salvador Pérez Sánchez, se sirva comunicar a esta Presidencia, el resultado de la votación emitida.

Compañero Diputado, Compañero Diputado tiene la palabra.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARI
SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ**

Con el permiso de la Presidencia.



Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a Ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban la dispensa de la lectura integral del Acta de Referencia. Por favor levantando la mano.

Diputada Presidente de la Mesa Directiva:

La dispensa que se solicita, ha sido aprobada por Unanimidad de las y los Diputados presentes.

**DIPUTADA PRESIDENTE
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ**

Gracias Diputado.

Honorable Asamblea Legislativa, toda vez que ha sido aprobada la dispensa integral de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria, en votación económica sírvanse manifestar si aprueban el contenido de la misma, para tal efecto solicito al Ciudadano Diputado Salvador Pérez Sánchez, Primer Secretario, nos dé a conocer el resultado de la votación emitida.

Puede proceder Compañero Diputado.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARI
SALVADOR PÉREZ SÁNCHEZ**

Gracias.

Con el permiso de la Presidencia.

Ciudadanas Diputadas, Señores Legisladores, solicito a Ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban el contenido del Acta de Referencia. Por favor levantando la mano.

Diputada Presidente de la Mesa Directiva:

El contenido del acta que se nos ha dado a conocer, es aprobado por la Unanimidad de las y los Legisladores presentes.

Es cuanto Diputada Presidente.



**DIPUTADA PRESIDENTE
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ**

En la inteligencia de que ha sido aprobado el contenido del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 14 de marzo del año 2019, solicito a los Diputados Secretarios de la Mesa Directiva, se sirvan remitirla al Libro de Actas de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para los efectos de su debida consulta pública.

Con la finalidad de continuar con los trabajos de la presente Sesión Solemne y en cumplimiento a lo establecido por el Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta Presidencia, tiene a bien solicitar a los Ciudadanos Diputados:

Juan Manuel Gómez Morales;
Cuauhtémoc Cardona Campos;
Mario Armando Valdez Herrera;
Dennis Eduardo Gómez Gómez; y
Gladys Adriana Ramírez Aguilar;

Integrantes de la Primera Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar a ingresar a este Salón de Sesiones, Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes del Poder Legislativo, a los Ciudadanos Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado y a la Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, así como a las personalidades que los acompañen.

En efecto de que la Comisión de Cortesía previamente designada cumpla su cometido, esta Presidencia en términos del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, tiene a bien declarar un breve receso.

Compañeros Diputados, pueden proceder.

RECESO

**DIPUTADA PRESIDENTE
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ**

Ciudadano Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes.



Ciudadana Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Esta Presidencia, en representación de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradece cumplidamente su presencia en esta Sesión Solemne.

Sean ustedes bienvenidos.

Conforme a nuestro siguiente punto del Orden del Día, aprobado previamente por los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, solicito a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como a todas y todos los presentes, se sirvan poner de pie a efecto de rendir los honores a nuestra Bandera Nacional Mexicana, y consecuentemente entonemos nuestro Himno Nacional Mexicano.

Sean ustedes tan amables.

HONORES A LA BANDERA NACIONAL
E
HIMNO NACIONAL MEXICANO

DIPUTADA PRESIDENTE
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Pueden ocupar sus respectivos lugares, Muchas Gracias.

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes en Sesión extraordinaria de fecha 31 de Agosto del año 2018, la LXIII Legislatura, aprobó en acuerdo legislativo de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales relativo a la propuesta para el Pleno Legislativo a efecto de inscribir con letras doradas a Enrique Olivares Santana dentro del Salón de Sesiones del Pleno Legislativo, lo anterior enunciativamente al tenor de lo siguiente:

Enrique Olivares Santana nació en San Luis Potosí, San Luis de letras, perdón, el 22 de agosto de 1920 y falleció el 16 de marzo de 2004, hace quince años; originario de una comunidad eminente rural el Maestro Enrique Olivares Santana



ha sido uno de los singulares hombres representativos de su tiempo, cuya dimensión política rebasó el limitado espacio de liderazgo local para trascender a la altura del hombre de estado.

Su dilatada hoja de servicios a la nación se inicia en el aula rural, pasa por actividades de representación gremial en las filas del magisterio por el servicio administrativo estatal y federal y se detiene en la diplomacia, pero no sin antes transitar de manera significativa por el ámbito legislativo donde participó como Diputado Local, Diputado Federal y Senador de la Republica, presidiendo los trabajos de este Órgano Legislativo durante la Legislatura de 1970 a 1976.

Contribuyó como pocos a colocar a Aguascalientes en el mapa de México y de capitales del mundo, Aguascalientes estaba maduro para los escenarios nacionales e internacionales y correspondió a Olivares Santana dar un paso decisivo más allá de su paisano y también líder del Senado Manuel Moreno Sánchez.

Contemporáneos de hidrocálidos importantes como Primo Verdad el precursor de la Independencia de México, Jesús Terán el predesor de Olivares Santana en la Secretaría de Gobernación y en la Diplomacia, Ezequiel A. Chávez el promotor de la escuela de altos estudios de la Universidad Nacional de 1910.

En 1995 fue designado Embajador para asuntos especiales por el Gobierno mexicano, visitó con la representación nacional Costa Rica, Brasil, Indonesia, Argentina, Chile, Perú, entre otros países.

El 15 de diciembre de 1996 consejero en su calidad de representante sectorial por el Frente Nacional de Organizaciones y Ciudadanos, en 1997 recibió el premio aguascalentense hombre del año designado por el Centro Cultural Edmundo Gámez Orozco en Aguascalientes el 7 de abril de 1997.

También estuvo presente en actividades de apoyo a jóvenes valiosos con escasas probabilidades de sufragar sus gastos en la educación. El Fideicomiso Enrique Olivares Santana se ha dedicado por todos estos años a repartir becas y estímulos y reconocimientos en el ámbito de la educación.

Hidrocálido ejemplar que puso en alto el nombre de nuestro Estado en cuya constante preocupación por garantizar el acceso a la educación das más a los más vulnerables lo llevó a la creación de instituciones como la Casa de la Cultura, el Instituto Tecnológico de Aguascalientes y garantizar a nuestro Estado la



creación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Así su legado en diversos cargos de elección popular, partidistas y sindicales a la par de ser acreedor de diversas condecoraciones.

Con la finalidad de continuar con los trabajos legislativos de la presente Sesión Solemne, agradeceré a la Diputada Elsa Lucia Armendáriz Silva, se sirva coordinar los trabajos legislativos, a efecto de que su servidora, pueda dar cumplimiento al siguiente punto del Orden del Día.

Compañera Elsa Lucia, tenga la gentileza.

Así mismo, solicito de la manera más atenta al Ciudadano Contador Público Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado, y a la Ciudadana Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, se sirvan acompañar a esta Presidencia al Muro de Honor del Salón de Sesiones, "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", con la finalidad de llevar a cabo la Develación de las Letras Doradas "Enrique Olivares Santana", como un reconocimiento a su gran trayectoria, y en cumplimiento al Decreto Número 396 aprobado el 31 de agosto del año 2018, por la Sexagésima Tercera Legislatura.

**DIPUTADA PRESIDENTE
ELSA LUCIA ARMENDARIZ SILVA**

Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, Diputada Presidenta de la Mesa Directiva, les solicito se sirvan ocupar sus respectivos lugares en este Presídium, a efecto de continuar con los trabajos parlamentarios, inherentes a esta Sesión Solemne.

Sean ustedes tan amables.

**DIPUTADA PRESIDENTE
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ**

Muchas gracias, Diputada Elsa Lucia Armendáriz.

Puestos de pie, entonemos nuestro Himno del Estado de Aguascalientes.



HIMNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**DIPUTADA PRESIDENTE
MÓNICA JANETH JIMÉNEZ RODRÍGUEZ**

Pueden ocupar sus lugares,

Muchas Gracias.

Toda vez que fueron desahogados los puntos del Orden del Día, me permito citar a nuestra siguiente Sesión Ordinaria que llevaremos a cabo el próximo jueves 21 de marzo del año 2019, en punto de las 10:00 horas, en este Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", Recinto Oficial del Poder Legislativo.

Concluido lo anterior, esta Presidencia a nombre de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, agradece cumplidamente la presencia en este Acto Solemne, del Ciudadano Contador Martín Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional de nuestro Estado y de la Ciudadana Licenciada Gabriela Espinosa Castorena, Magistrada Presidente del Supremo Tribunal de Justicia.

Así mismo, patentizamos nuestro cumplido agradecimiento a los Servidores Públicos de los Gobiernos: Federal, Estatal y Municipal, militares, personalidades y asistentes en general, que nos distinguieron con su amable presencia en esta Sesión Solemne.

Agradecemos a vez la presencia del Ejército Nacional, del Ejército de la XIV Zona Militar por su apoyo y participación en esta Sesión Solemne.

Por otra parte, esta Presidencia solicita atentamente a los Ciudadanos Legisladores:

Margarita Gallegos Soto;
Érica Palomino Bernal;
Enrique García López; y
Salvador Pérez Sánchez;



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



SATURNINO HERRÁN
CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

EL GALLERO • LABOR • VENDEDORAS DE OLLAS • MOLINO DE VIDRIO • LA LEYENDA DE LOS VOLCANES

Quienes integran la segunda Comisión de Cortesía, acompañen a abandonar este Recinto Oficial a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, así como a las personalidades que les acompañan, esto será el momento de concluir los trabajos legislativos.

Siendo las 11:43 horas declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Solemne.

Muchas gracias y muy buenos días.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

